

Empleos	NOMBRES	UNIDADES DE PROCEDENCIA
Guardia	José Alcover Año	Parque Móvil número 2. X
Otro	Baldomero Riera Caldentey	Idem.
Otro	Roberto Miralles Carbonell	Primer Grupo de Asalto.
*Otro	Carmelo Matute Ros	Segundo Grupo de Asalto. X
Otro	Valentín Albiach Llop	Tercer Grupo de Asalto.
Otro	Julián Medina Navarro	Cuarto Grupo de Asalto.
Otro	Celedonio Pecar Rodríguez	Idem.
Otro	Alberto Navío Sánchez	Séptimo Grupo de Asalto.
Otro	Ramón Sureda Barber	Idem.
Otro	José Grego Durán	32 Grupo de Asalto.
Otro	Juan Figueras Mauri	Idem.
Otro	Anastasio Rodríguez	Idem.
*Otro	Antonio López Pellicer	36 Grupo de Asalto. X
Otro	José Martínez Belmonte	40 Grupo de Asalto.
AL PARQUE MÓVIL NÚMERO 4 (MURCIA)		
Cabo	Marcelino Gómez Molina	Parque Móvil número 2.
Otro	José Llana Carreño	Idem.
Otro	Pedro Liébana Gómez	Parque Móvil número 3.
Otro	Enrique Cifuentes Moncada	Idem.
Guardia	Vicente Mestre Pastor	Idem.
Otro	Mariano Sotomayor Ayala	Idem.
Otro	Antonio Sotomayor Ayala	Idem.
*Otro	Antonio Rodríguez Rodríguez	Parque Móvil número 1. X
Otro	Juan Sánchez Aroca	Parque Móvil número 2.
Otro	Emilio Vidal López	Idem.
Otro	Juan Serrano Escudero	Idem.
Otro	José Burguete Huebra	Idem.
*Otro	Martín Caravaca Redondo	Idem.
Otro	Marcelino García Barcelona	Idem.
Otro	Juan Invernón Lamor	Idem.
Otro	Joaquín Gómez Gómez	Idem.
Otro	Anastasio de la Asunción Expósito	Idem.
Otro	Antonio Aguera Rabal	12 Grupo de Asalto.

Artículo 5.º Mandos.—He tenido a bien disponer que el comandante don Jesús Población Sánchez, del 20 Grupo de Asalto, pase a mandar el séptimo.

El comandante D. Enrique Roger Martínez, del quinto Grupo Urbano, pasa al 20 Grupo de Asalto, por haberlo así solicitado.

Artículo 6.º El personal que a continuación se relaciona, procedente de nuevo ingreso, causa alta en el 30 Grupo de Asalto.

Bernabé Rebato Lizcano.
Ignacio Mateo Julián.

X José Cruz López Pozo. X

Juan Gómez Ferris.

X Ramón Duque Bote. X

Enrique Giner Tormo.

X Antonio Martínez López. X

Ramón Pérez García.

José González Luengo.

Antonio Esteve Poquet.

Carlos Prieto Landaburu.

Rafael Jiménez Bueno.

Manuel González Menéndez.

Antonio Raya Roviriago.

Lorenzo Pérez Vargas.

X Antonio Perales Sanchiz. X

Fustaquio Guarnier Gómez.

Miguel Jiménez Martínez.

Vicente Vaquer Ripollés.

Manuel Martínez Gómez.

Miguel Pla Terol.

Jaime Gadea Ferrer.

Vicente Araque Sánchez.

Pascual Marco Azorín.

Fernando Camañes Andrés.

Jaime Barrera Ripollés.

Salvador Murgui Asunción.

Diego Palomo Muñoz.

Andrés Millán Moreno.

Pedro Muñoz Quiñonero.

Manuel Fernández Alvarez.

Galo Borao Pina.

José Montolio Martín.

Daniel Alcántara Aillón.

José Pino Mateo.

Justo López-García.

Salvador Villadart Tamarit.

Pascual Vizcaino Casabuena.

X Angel Dorca Solaz. X

José Terol Llopis.

Enrique Tordera Navarro.

Vicente Sampere Valor.

Luis Soriano García.

Vicente García Sáez.

Horacio Flores García.

Vicente Navarro Belenguer.

Vicente Martí Llopis.

Mariano Ribera Valdecabres.

Joaquín Vidri Vidal.

José Vicente Bernabéu Penadés.

Vicente Ferrando Chiveli.

Vicente Querol Albalat.

Eduardo Jiménez Monfort.

Miguel Estrada Campos.

Martín Ferré Beneito.

Sebastián Domínguez Moreno.

Antonio Conejo López.

Francisco Cerrera Quintana.

Francisco Azorín Martínez.

Carlos Cortés Faure.

Gregorio de Lapresa Cano.

José Torres Gil.

X José Cabeto Vidal. X

Asensio Berenguer Clemente.

Abel Barrera Gonell.

Nicolás Zorrilla Arce.

José Celdrán Sánchez.

Domingo Giner Planelles.

Vicente Balaguer Ballester.

Santiago Gómez Sáiz.

Antonio Ríos Conser.

Herminio Rives Marzá.

Vicente Godo Sanchiz.

Francisco Muñoz Quiñonero.